



“Tornado” sobre Masías.
(Asociación de Vecinos de Masías)



La A.VV.Masías ha elaborado un informe sobre los daños que ha provocado esta microrráfaga (en inglés *downburts*, ráfaga descendente) que ha machacado literalmente numerosos unifamiliares de nuestro barrio. Nos consta que han habido más daños de los que hemos podido recopilar.

Sabemos que un transformador de Hidroeléctrica fue inutilizado por la caída de pinos y dejó la zona de Masías oeste a oscuras durante más de 8 horas, y se tuvo que reemplazar por un grupo electrógeno. Sabemos de cortes en el tendido de telefonía de cobre y fibra óptica en la zona oeste de Masías. Vivimos el corte de calles que convirtió al barrio en un auténtico laberinto.

Además, muchos destrozos no han podido ser contemplados en el informe por falta de voluntarios para patearse todo el barrio con una libreta y una cámara de fotografiar y por premura de tiempo con la idea de que el informe llegue a su destino antes de que finalice el plazo para pedir ayudas.

Y por qué no decirlo, los vecinos afectados que han colaborado enviándonos una lista de daños o presupuestos del seguro y fotografías, **se pueden contar con los dedos de las manos.**

Esperemos que este silencio se deba a que el informe que ha realizado el Ayuntamiento de Moncada ya está bastante documentado con la información que los vecinos de Masías han presentado por registro de entrada y que nuestra pequeña aportación como complemento cumpla su objetivo, que no era otro que echar un cable a los afectados.

Lotería extraordinaria de Navidad.

(Asociación de Vecinos de Masías)

La Asociación de Vecinos de Masías ha comprado 4 décimos para el sorteo de Navidad que se celebrará el día 22 de diciembre de 2015.

La Junta Directiva actual de la Asociación de Vecinos de Masías ha decidido fraccionar esos 4 décimos de 20€ en 320 participaciones de **25 céntimos de euro (c€)**. Si tocara el “gordo” serían algo así como 4.000€.



Hay otra novedad, los asociados que quieran ser obsequiados con una participación de 25c€, no tienen más que pasar por el Centro Cívico **con el DNI del asociado**. Así comprobaremos si está al corriente de sus cuotas, ha firmado la LOPD y tenemos todos sus datos en regla. Además, necesitamos su DNI porque si el premio fuera grande debemos comunicar a Hacienda quién se llevó la participación.

Sin DNI no hay participación.

Las participaciones que no hayan sido retiradas antes del día 13 de diciembre de 2015, a las 13:00 horas, las jugará la comisión de lotería con gastos y premios a cargo de la cuenta corriente de la Asociación.

Este año el plazo es más corto debido a que el día 20 de diciembre hay elecciones generales y el centro cívico estará la mesa electoral del barrio.

- Para cobrar el premio es obligatorio traer su participación. Obviamente.
- Deberá reclamar el premio antes de la fecha de caducidad del décimo. **Si acepta recoger este obsequio, renuncia explícitamente a cobrarlo fuera de la fecha de caducidad del décimo (tres meses).**
- Por seguridad, los premios de más de 10€ no se pagarán en el centro cívico. (Consultar cómo cobrarlos).

Asóciate para que te traten como a los de un barrio de Moncada.
(Asociación de Vecinos de Masías)

- Puede visitarnos para consultar documentos, realizar preguntas o consultar la biblioteca, todos los domingos de **12:00 a 13:00** en el

Centro Cívico de Masías (Antigua estación de FEVE)

- Puede llamarnos por teléfono al

655 680 486

Si no podemos atenderle en ese momento, ya le llamaremos nosotros.

- Si quiere comunicarse con nosotros por Whatsapp, díganos cuál es su número de teléfono y pregúntenos cuales son las normas de utilización.
- Pueden contactar con nosotros a través de nuestra Web

<http://www.masias.org>

- Pueden contactar con nosotros a través de Twitter. Nuestra cuenta es
- y si quiere acceder a Twitter desde su ordenador nuestra dirección es

avmasias

<https://twitter.com/avmasias>

- Pueden contactar con nosotros a través de nuestro correo electrónico

avmasias@gmail.com

- Y también pueden contactar con nosotros mediante el correo postal (las cartas de toda la vida), escribiendo a

Asociación de Vecinos de Masías.
Apartado de correos 105.
46113 – Moncada (Valencia).

- *No nos daremos por informados si los correos electrónicos y/o postales, se envían a otras direcciones diferentes a las indicadas anteriormente.*

Instancias entregadas al Ayuntamiento de Moncada.

(Asociación de Vecinos de Masías)

12/02/2015: Instancia al Ayuntamiento solicitando el cese del cobro del canon de saneamiento. **Tenemos respuesta.**

04/03/2015: Instancia pidiendo las subvenciones atrasadas de 2013 y 2014. **Sin contestar.**

23/03/2015: Invitación al Ayuntamiento a la comida de hermandad de la Asociación. **Tenemos respuesta.**

10/04/2015: Instancia al Ayuntamiento solicitando información sobre la antena de telefonía móvil de la calle 138C. **Tenemos respuesta.**

03/07/2015: Carta a alcaldía, concejalía de urbanismo, sobre la antena de telefonía móvil ilegal. **Tenemos respuesta.**

03/07/2015: Carta a alcaldía, concejalía de hacienda, sobre las subvenciones atrasadas. **Sin contestar.**

03/07/2015: Carta a alcaldía, concejalía de cultura, sobre el nuevo centro cívico. **Sin contestar.**

03/07/2015: Carta a alcaldía, Amparo Orts, pidiéndole una reunión con el Ayuntamiento. **Tenemos respuesta inmediata.**

27/08/2015: Carta a alcaldía, concejalía de cultura, sobre el nuevo centro cívico (2). **Sin contestar.**

15/09/2015: Instancia pidiendo de nuevo las bases de las subvenciones 2015 y las que nos deben. **Sin contestar.**

10/11/2015: Instancia al Ayuntamiento informando que estamos haciendo un informe del tornado. **No tenemos respuesta, esperamos resultados.**

23/11/2015: Instancia pidiendo otra vez las bases para pedir las subvenciones. **Estamos esperando respuesta.**

23/11/2015: Instancia pidiendo una reunión con todos los grupos políticos municipales. **Estamos esperando respuesta.**